

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXIII

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 27 de Julio de 1895

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.293.

LA LEGIADORA

PROBAD Y COMPARAD

Nueva legía para la ropa, vagillas y maderas, superior á todas las conocidas y más económicas que aquellas.

Precio del paquete de 1/2 kilo 30 céntimos.

Id. id. 1/4 kilo 15 id.

Depósitos en León: Lisardo Martínez y Viuda de Chalanzón, así como en todas las tiendas de Ultramarinos.

LA DEMOCRACIA

II.

La monarquía es la camisa de fuerza que aprisiona el génio nacional corrompiendo los caracteres, y España, dueña de sus destinos, cuando lo existente desaparezca, sabrá elevarse por la inteligencia y el trabajo de sus hijos.

Tiempo es ya de que concluya esa agonía perpétua del hogar en torno de cuyas frias cenizas se agrupan séres hambrientos, y la decadencia física y moral de las razas.

Mas ¡ay! ¿cómo hemos de alcanzar el triunfo de la democracia con hombres egoistas, desprovistos de previsión, sumidos en la mas crasa ignorancia y careciendo de ese fuego sagrado que se llama patriotismo?

Es de absoluta precisión que todos sepan que la democracia es un sentimiento sublime que, con la violencia del huracán que abate encinas seculares, lo llena todo, respondiendo á una necesidad social; una aspiración elevada que remueva la sávia de las naciones; y un impulso poderoso que fecunda los gérmenes de todos los progresos; ofrece garantías á la seguridad individual, acaba con todos los privilegios, dá á los pueblos el derecho de gobernarse á si mismos, rompe las cadenas de la esclavitud, y erige en ley la libertad y la igualdad humanas,

Paulatinamente se va realizando una transformación social, porque el espíritu moderno arroja todas las voluntades en el campo de la democracia.

Los periodos de transición dan siempre lugar á graves trastornos; y la explicación está, en que lo tradicional no se resigna fácilmente á ceder el campo á las nuevas ideas.

Hubo un tiempo en que grandes masas arrastraron las cadenas de la esclavitud, y fué preciso que una boca divina proclamara la fraternidad universal, para que un régimen tan bárbaro quedara herido de muerte.

Hoy, el oleaje revolucionario avanza venciendo todas las resistencias, y los progresos surgen sin interrupción, la igualdad ante la ley es un hecho incontrovertible, la puerta de todas las carreras se halla abierta para todos sin distinción de clases, y al absolutismo que nos privaba de garantías ha sucedido la santa libertad, y con sagrado pabellón hace inviolables nuestros derechos.

Nos rigen gobiernos constitucionales; tenemos conquistado el sufragio universal, y disponemos de grandes medios de propaganda para no dudar que en día no lejano saludaremos á la aurora de la República. Las ciencias, las artes, la industria y el comercio son los hilos conductores que ponen de acuerdo á los entendimientos; la prensa periódica lleva los gases de la civilización á los más apartados lugares; el telégrafo establece la solidaridad de todos los pueblos; los caminos de hierro acortan considerablemente las distancias, permitiendo que individuos de distintas naciones se mezclen y cambien impresiones, y los buques de vapor, surcando los mares; forjan los lazos de unión entre distintos hemisferios.

Dentro de algunos años, desterradas las preocupaciones y difundida por todas partes la enseñanza, la democracia habrá hecho imposible todo conato encaminado á restablecer la odiosa tiranía que existía en otros tiempos.

Pero no olvidemos, que los pueblos no pueden prosperar si no cuentan con virtudes que obliguen el exacto cumplimiento de los deberes.

Una República no se puede sostener sin que los hombres que se cobijan bajo los pliegues de su bandera lleven al acerbo común su patriotismo, su entusiasmo y sus sinceras ofrendas de abnegación y de sacrificio.

Infracción de la Ley de Caza

Varias veces hemos llamado la

atención, desde las columnas de nuestro periódico, al benemérito cuerpo de la Guardia civil, denunciando ilegalidades cometidas en contra de lo dispuesto en la Ley de Caza.

Pues á ciencia y paciencia de los que, respetando los preceptos de la ley guardan las disposiciones de esta, se están viendo, abusos y atropellos bochornosos.

No es lo propio que por estar más legalmente documentado, para disfrutar del divertido sport, haya cinco que no lo estén, (cálculos de corto número) viendo aquél, con bastante mal efecto mermada su distracción.

La precitada ley veda el derecho de cazar, desde 1.º de Marzo á 1.º de Septiembre, adelantando este término á 1.º de Agosto, para tórtolas, codornices, etc., previo siempre que se hallen levantadas las cosechas.

Aun esta época de veda, que es la más sagrada, digámoslo así, para el ejercicio de la caza, se vé infringida.

En todo su tiempo se está cazando lo mismo que si no existiese tal época, y lo más penoso es la parte correspondiente al mes actual, en que los campos están en el mejor estado de reproducción, viendo sus propietarios, asoladas las semillas, que son el sosten y porvenir de su vida.

Examinando todos estos precedentes, ¿para que se publican leyes? ¿para que dá órdenes el ministro de la Gobernación, á sus Gobernadores, debiendo comunicarlas estos á los Alcaldes y Jefes de la Guardia civil, haciendo observar estrictamente, lo dispuesto en ellas, tanto para el derecho de cazar, como para el uso de armas?

Infringiendo esto último, es motivo para cometer muchos abusos.

Dejando eso en descuido, cualquier individuo, vista la libertad de que puede disponer, se provee de un arma, se vá al campo; y allí puede cometer todos los desmanes que quiera, sin temor ninguno á que llegue hacia él, quien debe llegar y le imponga el castigo merecido.

Creemos que algun dia llegará á ponerse remedio á este asunto de vital interés, y entonces ya sabremos diferenciar entre paganos é infractores.—R.

PRODUCCION Y GASTOS

Pretendiendo atacar, por afán de concurrencia, el colosal desarrollo alcanzado

por algunas entidades poderosas de seguros sobre la vida, pero en realidad despertando recelosas suspicacias en daño de la previsión aseguradora, se ha querido suponer que solo á costa de grandes gastos pueden conseguir algunas de aquellas Empresas una producción enorme, aunque siempre gravada por la desproporcional cuantía de los dispendios hechos para obtenerla. Y como si tal aseveración, falsa á todo serlo, no resultara en bastante daño de las Sociedades contra quienes se formula, se ha querido suponer que los gastos referidos venían á ser en inmediata reducción de la garantía de los asegurados.

Aunque el público ha contestado á esas insinuaciones prestando mayor crédito á las entidades censuradas, conviene comprobar la proporción verdadera que con su negocio ofrecen los gastos de una Sociedad cualquiera de las referidas, y aun mejor de *La Equitativa de los Estados Unidos* que es la Empresa contra la cual, por la colosal importancia de su producción y por su prepotente grandeza más se ha dirigido el envidioso celo de la concurrencia. Y si en esa Compañía, de la que todas las otras hacen objetivo de rivalidad, se demuestra que no obstante lo crecido de sus gastos, ellos acusan una proporción pequeñísima con el negocio anualmente realizado, á la par de evidenciarse el ningún fundamento de las censuras hechas, pondráse de relieve á qué extremo puede llevar la excelente administración de una Empresa la economía de sus operaciones.

A 7.953,130 dollars ascienden los totales gastos que *La Equitativa* ha satisfecho durante el pasado año, por comisiones, impuestos, sueldos, anuncios y gastos de administración de todo género. Desde luego hay que convenir en que no es pequeña aquella suma, revelando el grandioso desarrollo de aquella Empresa. Bien es cierto que con ser tan importante la cantidad mencionada, justíficala y aun reduce en su proporcional cuantía el heco de corresponder á una Sociedad con operaciones en todo el mundo conocido, y con representación en casi todas las naciones. Grande es, indudablemente aquella suma, pero no es pequeña tampoco la esfera en que se desenvuelven los negocios de la más poderosa de las Sociedades de seguros sobre la vida.

Esos negocios han alcanzado en el año último á la colosal cifra doscientos diez y siete millones de dollars en nuevos seguros suscritos. Tampoco esta cantidad es pequeña, y en mucho queda reducida la importancia de aquellos siete millones de los gastos, ante estos cientos millones de producción. Tan reducida queda, que no excede de 3'60 por ciento la proporcionalidad entre ambas cifras. De modo y manera que aun suponiendo invertida toda aquella suma de gastos en la obtención de los negocios realizados por *La Equitativa de los Estados Unidos* en 1894, éstos no habrían exigido sino un dispendio de algo más del tres y medio por ciento, lo cual hay que reconocer como bien poco.

Pero es el caso que no solamente en la producción de nuevos negocios han sido invertidos aquellos siete millones y pico, sino que tambien han servido para la

administración de operaciones anteriormente logradas por dicha Empresa. Y no es pequeña tampoco la cifra de esas operaciones. Sumadas á las de 1894, ascienden en total á novecientos trece millones y medio de dollars, cuya cantidad representa los seguros en vigor que *La Equitativa* posee. Pues con arreglo á ellos, casi suponen una nimiedad los gastos anotados, tan insignificantes y pequeños, aún ascendiendo á algunos millones, que proporcionalmente á aquella suma solo significan el 8'60 por mil de la misma. Es decir, que, mediante un gasto de 0'86 por ciento sobre sus totales operaciones, esa Compañía, además de producir por doscientos diez y siete millones de dollars en negocios nuevos, ha podido elevar sus seguros á la cifra verdaderamente asombrosa de novecientos trece millones.

Esta proporción acusa una economía extremada, una administración perfecta y una dirección notable, á las cuales no llegan muchas Empresas de seguros. Si hubiéramos de establecer comparaciones, que por lo enojosas rehuimos siempre, veríase la proporción que en sus gastos alcanzan la mayoría de las Compañías que como muy económicas se consideran. Ni aun comparando los gastos con el cobro de primas, puede parangonarse con *La Equitativa de los Estados- Unidos* casi ninguna de las demás Sociedades aseguradoras. En este punto, como en todos, la superioridad de la Empresa norte americana resulta de la comparación misma.

Semejante cálculo, que es científicamente inadmisibile en el seguro, porqueno se busca en este un negocio sino una garantía, no tiene aplicación á *La Equitativa*. En efecto: para sus gastos no necesita en realidad dicha Empresa del cobro de primas, bastándola casi el producto que de sus inversiones obtiene y que ha ascendido en 1894 á 7.630,795 dollars. De las primas cobradas que han importado más de treinta y seis millones, esa Compañía solo ha dispuesto para su gasto total de 322,335 dollars, es decir, bastante menos del uno por ciento de lo cobrado por tal concepto. ¿Qué otra Empresa de las condiciones que aquella, puede presentar tales resultados?

Es en verdad, absurdo querer censurar á *La Equitativa de los Estados- Unidos* por sus gastos, sin cuidarse de que por su producción ella es la Compañía de seguros que más economía demuestra. Quienes la censuran debieran procurar imitarla. Y, á fé, que si tal hicieran, no ganaría poco la institución en firmeza y las Empresas en garantías.

LA COLONIA ESCOLAR

Vencidos con verdadero empeño un sinnúmero de obstáculos por la entusiasta junta organizadora de la Colonia Escolar, ésta saldrá al fin para Salinas, hermosa playa de Asturias el día 6 del próximo mes de Agosto, bajo la dirección de los ilustrados maestros de instrucción primaria D. Benito Blanco y D. Leonardo Higinio Blanco, á los que acompañará también una cocinera, que ha de encargarse de preparar sana é higiénica alimentación para los niños, que van á fortalecer sus débiles organismos, respirando las puras brisas del mar y haciendo ejercicios higiénicos que devuelvan á sus miembros esas energías de que carecen.

El ajuar de cada colono se compone de dos trajes unos borceguies ó zapatos, dos pares de alpargatas, cuatro pares de calcetines, tres mudas, dos pañuelos y una boina. La Junta ha dado á cada colono un traje y á algunos mas necesitados los dos y un par de borceguies con alpargatas, calcetines, pañuelos, boina y á casi todos las mudas, para las que ha

sido de gran utilidad, un donativo de doce camisas de la señora viuda de Arpa y su hermana D.^a Jesusa Azcárate.

Ya se encuentra en camino de Salinas el utensilio de la Colonia, compuesto de 24 camas de madera, modelo especial con tela metálica, económico sistema, sencillo y fuerte á la vez: 69 sábanas, 23 colchas, 22 jergones, 22 almohadas con sus fundas, en número de 48, 48 tohallas 48 servilletas y 8 paños de cocina; ropa, que con la que dá la casa alquilada, completa lo necesario, para que los niños hagan una vida cómoda y rodeada de la mayor limpieza é higiene. También se ha enviado el servicio de mesa y cocina, todo de hierro esmaltado, capillos, etc., así como los comestibles, limosnas de los señores Bclaños, Pachón, Suarez, Fernandez Garcia y Román, como fréjoles, garbanzos, habas, arroz, pasta de sopa, etc., un cubeto de vino, regalo de la Sra. de Fernandez Llamazares y otros que se han adquirido por resultar más económicos que en Asturias, como son tocino y chorizos.

La enseñanza que recibe la Colonia, será esencialmente práctica, no llevando más libros que dos regalados por la Junta Directiva á cada niño, el "Compendio de Historia Sagrada," por Busniger y el "Curso de enseñanza," por Paul Bert. El utensilio, ropas, comestibles, etc., se ha adquirido en esta ciudad, en las casas de los Sres. Pallarés, Fernandez y Andrés, Benito, Miñón, Ruiz, Puente, Junquera, Alcorta y Viuda de Diaz, todos los que con el mayor desprendimiento han hecho una considerable rebaja en sus precios.

También la compañía de los caminos de Hierro del Norte ha concedido la rebaja del 50 por 100 en el importe de los billetes y el simpático Sr. Camacho, Inspector principal de la Explotación ha dispuesto que se reserve en un coche de 3.^a clase un departamento aislado para que la Colonia pueda ir con entera independencia.

Hé aquí ahora los nombres de los niños que van á cargo de los maestros ya mencionados: Evaristo Fernandez Franco, de 8 años; Constantino Sainz Robles, de 10 años; Alberto del Rio Cordero, de 11; Bernardino Gutierrez, de 10; Humberto Gutierrez, de 9; Alejandro Solis, de 11; Eugenio de la Fuente, de 9; Andrés Cordero de 11; Restituto Garcia de 11; Antonio Fernandez de 11; Dionisio Carro de 10; Onofre Garcia de 11; Juan Arroyo de 10; Manuel Alonso de 11; Máximo Manceñido de 9; Juan Nistal de 11; Joaquín Grajal de 11: todos de León, mas Antonio Páramo, de Armunia; Eliseo del Egido, de La Bañeza; Teodoro Diaz, de Villafranca; Lúcio Ruiz, de Sahagun; y otro de Villablino.

No podemos menos de enviar el testimonio de nuestra admiración y nuestro mas sincero parabien, á la Junta Directiva toda y en particular á su presidente nuestro amigo el Ingeniero Sr. Diz, por el entusiasmo que han demostrado, no perdonando medio alguno, y tocando toda clase de registros, y permitasenos la frase, para conseguir todo cuanto han conseguido con la asiduidad y constancia con que lo han llevado á cabo, para el humanitario objeto de robustecer el cuerpo y el espíritu de infelices criaturas que seguramente bendecirán el nombre de sus bienhechores y al estar en Salinas dedicados á sus infantiles juegos á orillas del salutífero, han de decirse unos á otros: "siendo una de las principales virtudes de la gratitud, no olvidemos nunca que todo el bien que aquí recibimos se lo debemos á la Junta Directiva que nos ha proporcionado tanta dicha."—X.

De todo y de todas partes.

SE VAN PREPARANDO

Se ha publicado una R. O. para que

los segundos tenientes de la reserva gratuita, puedan solicitar su destino á Cuba, en el improrogable plazo de un mes. Para este objeto se constituirán juntas presididas por un general con el objeto de calificar á los individuos que sean actos para mandar tropas. Estas juntas se situarán en Madrid, Zaragoza, Burgos, Sevilla, Valencia, Barcelona, Valladolid y Coruña, es decir en las capitales de los cuerpos de Ejército, menos en León. Esta preterición de nuestro pueblo como capitalidad que es del 7.^o Cuerpo, demuestra bien á las claras, el interés del actual ministro de la Guerra en hacer desaparecer, hasta de sus reales órdenes el nombre de nuestro pueblo y no le dá vueltas el Sr. Azcárraga, interin las Cortés del reino, no decreten otra cosa, León ha de ser, *in nomine* por supuesto, la capitalidad de la 7.^a región y ese desde conque parece nos trata podría acarrear alguna contrariedad.

CONSTE

Tenemos poca costumbre de insertar en nuestro periódico las idas y venidas de las muchas personas que salen y entran en nuestro pueblo, por más que algunas veces lo hemos hecho. A fin de evitar lamentables omisiones y para que la regla sea general, no lo haremos en lo sucesivo, pues en esta época de verano en que, ya es moda salir á echar una cana al aire, son tantos los leoneses que abandonan este pacífico pueblo, que necesitaríamos destinar una sección del periódico para tan importante y trascendental asunto, á no ser que el caso lo merezca.

Porque el que salga D. Juan ó regrese D. Emilio suponemos que al lector le ha de tener muy tranquilo.

DESGRACIA

El día pasado sufrió una desgracia horrible el dueño de la Venta situada en la carretera de Madrid á la Coruña y conocida por Venta de Robledo, nuestro antiguo suscriptor y amigo D. Gerónimo León.

Hallándose un nietecito de este, hermosa criatura de 18 meses jugando á la puerta de su casa, fué atropellado por un carro de mulas que por aquel sitio transitaba, pasándole la rueda por la mitad de su cuerpecito, recibiendo tan graves lesiones que al poco tiempo dejó de existir. Sabedor del caso el juzgado de esta capital, procedió con gran actividad á la instrucción del correspondiente sumario, habiéndose procedido á la detención del carretero, que se encuentra en la cárcel de esta ciudad.

Es necesario hacer saber á los dueños de toda clase de vehículos, á quien entregan la dirección de los mismos, pues á veces lo hacen á personas poco prácticas y de ahí, que amenudo, suceden desgracias como la que hoy lamentamos.

Acompañamos en el sentimiento á nuestro amigo Sr. León, lo mismo que á su honrada familia.

EXPOSICION DE BURDEOS
PROBAR EL HENRI GARNIER & C.^o
COGNAC
En el Pavillón Oriental.

INCENDIO SOFOCADO

El miércoles á eso de la una de la noche una mujer, que segun dicen, fué sirvienta de nuestro particular amigo señor Datas, secretario del Ayuntamiento, roció con petróleo las puertas de la casa de de aquel señor prendiéndolas enseguida fuego. Gracias al celo del sereno del barrio, pudo evitarse la propagación del incendio, que sin esta circunstancia, se hubiera propagado, y sabe Dios los es-

tragos que hubiera hecho. La incendia, ria ha sido recluida en la Cárcel y el juzgado instruye diligencias.

SEÑOR ALCALDE

El paseo de Guzman el Bueno resulta pobremente alumbrado y sus avenidas completamente á oscuras, y nos parece que se podría entresacar alguna luz del salon del paseo de San Francisco que el público tiene casi abandonado, y para cubriraquella falta no implicaría aumento de gastos, haciendo una buena distribución en este servicio.

Hemos oido quejarse á muchos y sobre todo el día de Santiago, se lamentaba de esta penumbra S. A. el príncipe de Alemania á quien vimos en paseo con su séquito.

Y por algo amigo Alcalde ha de llamarse usted Lúcio que es todo precisamente el reverso de lo oscuro.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El miércoles último fué lesionado en los talleres del ferro-carril el Ayudante montador Roberto Broon hijo de nuestro particular amigo D. Jorge, jefe de Depósito; resultó con la fractura y magullación del brazo izquierdo, continuando en el día en un estado relativamente satisfactorio. También en la mañana de ayer al retirar una máquina al cocheron fué cojido entre aquella y la puerta de entrada, el montador Benito Gonzalez, el Francés, causándose graves contusiones, hallándose en el Hospital de esta ciudad en muy mal estado.

Lamentamos profundamente ambos accidentes.

LA VIRUELA

Informes fidedignos y de buen origen, nos hacen dar la satisfactoria noticia á nuestros lectores, de que la enfermedad variolosa há decrecido en gran parte, pues la mayoría de los médicos, prestan su asistencia únicamente á los enfermos que tenían en tratamiento, sin que vayan apareciendo nuevos casos, sin que, afortunadamente la mortalidad haya sido exagerada, apesar de la temperatura caliginosa, que hemos sufrido y seguimos sufriendo.

CONCURSO

Por el Juzgado de 1.^a instancia de León, se cita llama y emplaza á todos los acreedores y á cuantos tengan negocios y tratos con el concursado don Faustino Muñoz, sastre establecido en esta ciudad, para que en el término de 20 días comparezcan en la sala de audiencia y se presenten en el juicio con los títulos justificativos de sus créditos. Se convoca á Junta general para el nombramiento de Síndicos el día 4 del próximo Septiembre, á las once de su mañana. Y se previene que los pagos que se hagan al concursado, se pondrán por ilegítimos.

EMMA NEVADA

Segun nuestras noticias es ya un hecho que tendremos el gusto de escuchar en nuestro teatro á la verdadera estrella artística en el *bell canto* Emma Nevada.

El martes 30 se celebrará su gran concierto. La acompañan en su *tourné* el distinguido Maestro Sr. Loriente y el tenor D. José Gomis.

Variedades.

ANVERSO Y REVERSO

(CONTINUACIÓN)

Deseando Ernesto, dedicar á las dos jóvenes un obsequio que las agrade y

fuese compatible con su bolsillo, compró dos frescas y grandes macetas de flores, brotadas al calor y cuidado de la estufa y las remitió á Rosa y Amalia, el día antes del anunciado baile. Aller, contestaba con alguna frialdad á la carta de su futura y con entusiasmo á la de su prima; á esta, la suplicaba que asistiera á la fiesta, y al no acceder á su deseo, le disgustaría infinito.

Ocho días transcurrieron, cuando el joven recibió carta de Rosa; en ella decía: "Ernesto mío: Llegó la noche anhelada del baile. ¡Qué fiesta tan deslumbradora! ¡Con qué elegancia y primor estaba adornado el salón del Casino! Las chicas desplegaron un lujo asiático. ¡Qué colección de trajes tan variados y costosos! La seda y los encajes barrían la blanca alfombra. Las joyas, hacían resaltar más los encantos de las jóvenes. Los pollos, se ofuscaban y aturdían al contemplar tanta belleza. Pues, oye Ernesto, y llénate como yo de orgullo. Mi soberbio traje, superó á los demás. Los destellos que despedían las magníficas joyas que le adornaban, herían los ojos de los muchachos y el corazón de las chicas de envidia. Dicen que estaba encantadora con mi vestido. Tus amigos estuvieron conmigo sumamente obsequiosos. Me preguntaron con vivo interés por tu salud.

Bailé lo indecible. El que más asiduamente me obsequió, fué Romero. ¿Te acuerdas de aquel pobrediable vagabundo? Hoy se ha trocado en un elegante y fino caballero. Un hermano de su madre que residía en América, le ha legado la friolera de unos cuantos millones. Romero, el que antes era despreciado y desatendido, en la actualidad es un muchacho de moda, admitido en los círculos sociales, todos apetecen y buscan su amistad. Las chicas beben por él los vientos; pero el millonario rechaza á las que no hace mucho le despreciaron. Corrieron por la ciudad rumores de que hacía la corte á tu prima Amalia, resultaron falsos y lo siento Ernesto, porque tu prima está realmente enamorada de Romero, y debe sufrir muchísimo. Por lo visto su pasión es antigua, y ella, le ha inspirado su último cuadro "Amor sin esperanza". Ahora me explico su retraimiento y que haya rechazado á los que la han pretendido. ¡Pobre Amalia! Acaso por Romero asistió al baile, y él ni la miró siquiera. Ella estaba como siempre triste y pensativa. Yo como la quiero, la reconvine por el traje. ¿No tuvo valor de presentarse en un baile de etiqueta, con un sencillito vestido de batistilla color de rosa? En lugar de joyas, le adornaban grupos de flores naturales. Apelo á la hermosa maceta que la regalaste, hermana de la mía. He agradecido tu recuerdo, y mandé á mi doncella colocase el precioso ramo, en el mejor jarrón de mi cuarto tocador, la recomendaré la cuidase con esmero y renovase con frecuencia el agua.

¿Me tacharás de lacónica? Me he extendido tanto que se ha pasado la hora de salir á visitas.

Adiós Ernesto del alma, no olvides á tu, Rosita."

Aller, en el colmo del furor, hizo pedazos la carta de su novia y los arrojó en la estufa, viendo con satánico placer como se convertían en pavesas. ¡Si pudiera convertir en ellas el corazón voluble de aquella muchacha casquivana! ¡Que nécio había sido al creerla de buena fe! No le amaba, no podía amar á nadie. La palabra amor, era un sarcasmo en los labios de la joven.

Rosa no armonizaba con las ideas de Ernesto, imposible labrar su felicidad. El joven se estremecía pensando en el porvenir que se le presentaba, si persistía en hacer su esposa á una mujer que poseía solamente hermosura sin otras cualidades necesarias, para cumplir los sagrados de-

beres del matrimonio. Un ángel le había quitado la venda de los ojos, al borde del abismo, en el que ciego se iba á precipitar. Aun estaba á tiempo de retroceder. Procuraría borrar de su memoria la imagen de su prometida. Poco á poco se extinguiría el amor que quedaba en su alma. Aller, no se explicaba el porqué una locuela le había absorbido el pensamiento, frívola é insensata, jugaba con los nobles sentimientos del joven. Esto le hacía mucho daño, pero más le indignaba el que Rosa censurase á su prima Amalia, modelo de virtudes. ¡Qué tarde conocía que su prima era un tesoro! ¡Cuántas veces pasó rozando con él y no alargó la mano para alcanzarlo! Tarde comprendía que la belleza de Rosa, solamente interesaba el sentido; la dulzura de Amalia le inspiraba otro cariño menos vehemente, pero más tierno y duradero. Admiraba á su novia como á una estatua hermosísima, como á una flor de finos colores, que exhalaba tan delicado aroma que trastornaba, más aquella flor que atría y subyugaba, guardaba en su cáliz el veneno.

Sin darse cuenta, olvidaba á su novia, y en su corazón empezaba á germinar un nuevo amor. La imagen de Amalia le quitaba el sueño. Por la primera vez en su vida sentía desfallecer su espíritu, al que atormentaban terribles celos. Pensar que la joven artista, amaba á otro, á un hombre indigno de ella, le llenaba de amargura y desesperación.

Impaciente y disgustado Ernesto, en vano esperaba todos los días carta de su prima. Le extrañaba no le enviase las gracias por la maceta de flores. La escribió dos sentidas epístolas, preguntándole la causa de su largo silencio. Entonces recibió esta contestación:

"Primo mío: He estado y continúo enferma. El mal que se ha apoderado de mí me hace sufrir mucho; no sé si por desgracia ó por fortuna, no es de muerte.

El magnífico bouquet, llegó oportunamente á mis manos. Precisamente me entretenía en revisar las antiguas joyas de mi familia, con el fin de elegir algunas para mi toilette de baile; todas me parecían demasiado valiosas para una joven. Tu ramillete me sacó de apuros. Cerré los elegantes estuches, y preferí adornar el traje de flores. Estas me parecieron lindísimas y más adecuadas para una joven que las joyas de mérito.

Para complacerte asistí al baile. Quedé escandalizada del lujo excesivo que había en el salón. ¡Luego quieren que la clase obrera no proteste y se alborote al ver tamaño despilfarro, mientras que ella se muere de miseria! Los chicos se disgustaron del derroche de lujo y prometieron no organizar más fiestas.

Adiós Ernesto, celebro sea tu salud excelente, ojalá fuese así la de tu triste prima, Amalia."

Aller sintió una inmensa pena en su alma leyendo la carta de su prima. Ya no dudaba que Amalia tenía una enfermedad moral, quizá incurable, que minaba su existencia. El origen del mal, era el amor que dedicaba á Romero y que éste despreciaba. Él no teniendo suficiente capacidad como iba á apreciar el gran valor de la joven artista? Romero armonizaría con el carácter de Rosa y Ernesto con el de Amalia, y sin embargo el destino no les unía.

(Se concluirá).

DOLORES GORTÁZAR.

Año de nieves, año de bienes

Dicen que los refranes son verdaderos y en su vista yo exclamo: ¡está usted fresco! pues el año presente que aquí ha nevado,

tanto más casi, casi que en ningún año han traído señores las tales nieves las cosas que por alto diré yo á ustedes.

Una crisis tremenda de tres hemoles que ha aprovechado á muchos conservadores y al panteón de los muertos mandó la Parca á todos los amigos de P. Sagasta.

Una guerra terrible que vá diezmando á nuestros infelices pobres soldados.

Motines en la corte, Alcoy y Ronda y un muerto, pues ha habido gresca en Zamora.

Bonitas elecciones municipales que han salido en la corte muy desiguales.

Viruelas por docenas, digo, por cientos, que han dejado á la gente con agujeros.

Una morrada á un moro llamado Brisssha que por poco le deja sin las mandíbulas.

Suicidios y tiros en muchas partes, un descarrilamiento muchos cesantes un testamento falso de un tal Carranza que hace bailar á muchos la contradanza, y lo peor de todo según los diarios es, que el juez todavía desuella el rabo.

Robos en todas partes y en los tranvías que á los autores llaman, los carteristas y si á la policia se queja alguno dicen que se lo cuente siquiera al Nuncio.

Por fin, si los refranes son verdaderos este año, ha sido un año muy sandunguero y trocando la cosa diré yo á ustedes que no hagan caso alguno de aguas ni nieves pues deben atenerse solo á este adagio: —á mal dar es seguro; tomar tabaco.— X.

MUSICA

He aquí el programa de las piezas que la sección de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana, de nueve á once de la noche, en el Paseo de Guzmán el Bueno.

- 1.º "Guardia Real", paso-doble.—Escobes.
- 2.º "Trinidad", mazurka.—Guervós.
- 3.º Fantasía de "Gioconda",—Ponchielli.
- 4.º "El Cuco", polka.
- 5.º "Todo corazón", Walses.—Waldteufel.
- 6.º "El Guitarro", jota.—Verguilla.

ANUNCIOS

CASA Y HUERTA EN VENTA

El domingo 4 de Agosto del corriente año, á las once de su mañana se vende en subasta voluntaria una casa y una huerta con pajar, sitas en León á la calle y carretera de Reneuva. El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Primo Avevilla, donde se informará del precio y condiciones con que se hace la enagenación.

CASA

Por los herederos de D. Rómulo Tegerina se vende la casa de la plaza del Rastro Viejo, núm. 16, conocida por las paneras de San Isidro.

La subasta tendrá lugar el 18 de Agosto á las diez de la mañana, en el despacho del procurador D. Gumersindo González, Serranos 41, donde están de manifiesto los documentos, é informarán del precio y condiciones.

FORTUNAS RAPIDAS

Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen: acontecimiento mayor del Siglo es *El gran Consultor Quirománico* publicado en 17 idiomas, fortuna puede hacer el que lo posea, precio 1'50 pesetas. Pídase á *Lardies*, Fernando VII, 39. Centro editorial, Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. *Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.* En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª CONSTRUCTORES.—81, PAUS. ST. DENIS. PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catalogos gratis. 200 FR.

CASAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden las siguientes en esta ciudad:

La núm. 3, á la Plazuela del Conde Luna, y

La núm. 5, á la Rinconada de San Marcelo.

Para su venta se señala el 11 del próximo Agosto y hora de las doce de su mañana en la Escribanía de D. Eduardo de Nava, donde podrán enterarse de cuanto necesiten los que las deseen.

Tónico-Genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.*

En León, farmacias de Merino é hijo, y de J. R. del Valle.

CALDAS DE OVIEDO

LA SANTA,

que no escatima sacrificio alguno para proporcionar comodidades, sin aumentar los económicos precios de los hospedajes á los viajeros que concurren á su *Restaurant Fonda*, la más próxima al Establecimiento, como complemento á los mejores de su clase, pues cuenta con muchas y espaciosas habitaciones, oratorio, gabinete de lectura y salón de recreo con piano, ha puesto para la presente temporada un ómnibus en combinación con los trenes de Oviedo y una jardinería para paseos de recreo.

MESAS ABUNDANTES PRECIOS ECONÓMICOS

Caldas de Oviedo

LA SANTA

REPRESENTANTE

Se necesitan en León y pueblos de su provincia, para vender á plazos, valores mobiliarios amortizables con premios: ganarán buena comisión.

Dirigirse á «El Crédito General Español.»—Barcelona.

